

## ¿CUÁLES SON LOS APOYOS

### COMPLEMENTARIOS DEL SAIS?

#### **Prestación económica de apoyo a la inserción.**

En caso de valorarse que la afectación del ámbito económico de la persona o del núcleo familiar interfiere en su proceso de inclusión social, o que la mejora de este ámbito reduciría los obstáculos de naturaleza económica, cosa que facilitaría la consecución de los objetivos del proceso, el Servicio puede conceder un apoyo económico de forma temporal, regulado en la ordenanza de la ayuda económica de urgencia social de apoyo a los procesos de inserción social del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (BOIB Núm 078 - 16 / junio / 2022)

**Formación.** En caso de valorarse que el área formativo-laboral es susceptible de mejora, el Servicio ofrece programas, cursos y talleres de formación (en cursos auxiliares) para la inserción social y laboral que pretenden mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral de la persona.

*Entre otros:*



# CONTACTO

## SEDE CENTRAL DE PALMA

C/ del Gral. Riera, 67, 07010 Palma de Mallorca



9 a 14 h  
lunes a viernes



Teléfono  
971 763 325

## CENTRO COMARCAL DE INCA

Antiguo Cuartel de la Av. del General Luque, 223  
(pabellón izquierdo, 1r pis)



9 a 14 h  
lunes a viernes



Teléfono  
971 880 216

## CENTRO COMARCAL DE MANACOR

C/ del Bonjesús, 2 , 07500 Manacor



9 a 14 h  
lunes a viernes



Teléfono  
971 844 901  
871 986 142



## SECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INCLUSIÓN SOCIAL (SAIS)



IMAS

Departament de Drets Socials  
Consell de Mallorca

## ¿QUÉ ES EL SAIS?

Es una sección del Área de Inclusión Social del IMAS, que desde el acompañamiento, como metodología de intervención social y psicosocial, atiende a personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

Esta situación, en la que se da un proceso de acumulación de dificultades o factores de desventaja que obstaculizan el acceso a la plena inclusión en condiciones de igualdad, puede afectar a diferentes dimensiones o áreas vitales de la persona, como pueden ser la personal, la relacional, la ocupacional, la formativa y la económica, entre otras.

El acompañamiento a la inclusión parte del derecho de la ciudadanía a una atención personalizada, desde la que se puede establecer una relación proactiva y de confianza, que permita una valoración integral y una atención ajustada a las necesidades de la persona. El objetivo es posibilitar procesos de cambio consensuados, oportunidades de mejora, desarrollo de potencialidades y reducción de factores de riesgo.



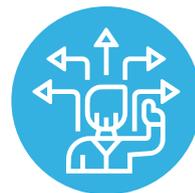
## ¿CÓMO LLEVAMOS A CABO EL ACOMPAÑAMIENTO?



1. LA PERSONA SE SITUÁ EN EL FOCO DEL PROCESO DESDE EL ENFOQUE CENTRADO EN LOS DERECHOS



2. SE REALIZA VALORACIÓN / CODIAGNÓSTICO DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES VITALES



3. SE CENTRA EN LAS POTENCIALIDADES Y LA AUTODETERMINACIÓN



4. SE ESTABLECEN OBJETIVOS DE CAMBIO DESDE EL CONSENSO



5. SE CONSTRUYE DE FORMA CONJUNTA EL PLAN DE ACCIÓN HACIA LA INCLUSIÓN



6. SE PARTE DE LA CONSIDERACIÓN DE LAS SITUACIONES COMO PROCESOS DINÁMICOS



7. SE FOMENTAN LOS PROCESOS DE DESARROLLO PERSONAL



8. SE TRABAJA FUNDAMENTALMENTE DESDE LA PREVENCIÓN



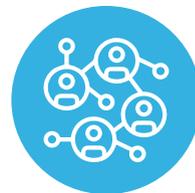
9. CON APOYO PSICOSOCIAL



10. CON INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL



11. SE VALORA LA NECESIDAD Y LA POSIBILIDAD DE ACCESO A RECURSOS PROPIOS DE APOYO ECONÓMICO Y FORMATIVO A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN



12. EN COMPLEMENTARIEDAD Y COLABORACIÓN CON OTROS AGENTES DEL ENTORNO Y LA COMUNIDAD

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un equipo técnico formado por profesionales de diferentes disciplinas del ámbito de la intervención social y de la psicología, que desde las premisas metodológicas de la concepción de derechos y de la atención centrada en la persona trabajamos diferentes aspectos:

### - Apoyo informativo e instrumental:

información, orientación, acompañamiento al acceso a otros recursos o redes de apoyo...

### - Apoyo relacional y social:

desarrollo de competencias o habilidades transversales, socioemocionales y relacionales que generen o afiancen oportunidades de relación con el entorno, a través de potenciar la conexión y la participación social y/o sociolaboral.

### - Apoyo personal y emocional:

trabajo sobre la percepción y la conciencia de situación, la motivación, la contención, el desarrollo de la autoconfianza y la autonomía...

En el acompañamiento psicosocial, se identifica y se trabaja en la modificación de los factores que favorecen y/o mantienen la situación de vulnerabilidad/riesgo de exclusión social, con apoyo psicosocial en el proceso de cambio, mediante el abordaje de estos factores desde técnicas y estrategias propias de la intervención psicosocial y con la promoción de acciones grupales que favorezcan la reconstrucción del vínculo social, la movilización de recursos personales y la competencia social.